

PROGRAMA DE ACTUACIÓN / PLAN DE MEJORA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD
CURSO 2022-2023
ACCIONES ESTRATÉGICAS

DIMENSIÓN 1: POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Criterio 1.1: Establecimiento de una cultura de calidad

Política general	Líneas/ objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Ptos. 1 y 2	Pto A	Revisión de la ITA_001: Instrucciones para la revisión de los Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje (IECRA) y elaboración y aprobación de los Planes de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.	Adecuar una instrucción del centro a los nuevos procedimientos de la universidad aprobados en noviembre de 2022: - Q212. Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario - Q214 Procedimiento para la elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario	Equipo de Dirección, en especial, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Administradora	11/2022-09/2023	Publicación de la ITA en la web del centro (Calidad / Manual de Calidad del centro)	Documentación del SGIC: órganos, procedimientos relativos al diseño, revisión y mejora del SGIC (web del centro). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con directores de departamento y UP y otros agentes. Actas de las reuniones de la CGCG y de la CGCM

Ptos 1 y 2	Ptos A y B	Elaboración de un Reglamento de las Comisiones de Garantía de la Calidad de Centro (Grado y Máster), con el fin de potenciar transparencia y eficiencia de dichas Comisiones.	Fruto del estudio de las consecuencias que para Sistema de Garantía Interno de la Calidad tendrá la aplicación del Real Decreto 822/2021 , se ha visto la necesidad de regular el funcionamiento de las Comisiones de Garantía de la Calidad de Centro así como dar seguridad normativa y transparencia a los procedimientos internos que no cuentan todavía con un marco normativo regulado; todo ello atendiendo al papel tan relevante que tendrán dichas comisiones en la gestión de la adaptación/creación de las titulaciones del centro de acuerdo con la nueva norma.	Equipo de Dirección, en especial, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Administradora	01/2023-09/2023	Publicación del reglamento en la web del centro (Calidad / Manual de Calidad del centro)	Documentación del SGIC: órganos, procedimientos relativos al diseño, revisión y mejora del SGIC (web del centro). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento y UP y otros agentes. Actas de las reuniones de la CGCG y de la CGCM
Ptos 1 y 2	PtoS A y G.	Aprobación y publicación de una nueva Instrucción Técnica ITA_010: Gestión de la página web de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Tras el estudio realizado, durante el curso 2020-2021, por un grupo de trabajo que se ha encargado de realizar una nueva página web de la Facultad más dinámica y eficaz para transmitir todos los contenidos relativos al centro, se han evidenciado puntos fundamentales para redactar y aprobar esta instrucción.	Equipo de Dirección, en especial, Profesora Secretaria, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Administradora del centro	01/2023-09/2023	Publicación de la instrucción en la web del centro (Calidad / Manual de Calidad del centro)	Documentación del SGIC: órganos, procedimientos relativos al diseño, revisión y mejora del SGIC (web del centro). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento y UP y otros agentes. Actas de las reuniones de la CGCG y de la CGCM.

DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

Criterio 2.1: Garantía de la calidad de los programas formativos

Política general	Líneas / objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Ptos 1,2 y 3	Pto. B	Modificación del Grado en Información y Documentación	Baja matrícula de nuevo ingreso registrada en la titulación, a tenor de lo dispuesto por la ORDEN CUS/358/2021, de 7 de abril (Acuerdo de 24 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón) y necesidad de adaptarse a las pautas establecidas en el Real Decreto 822/2021.	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Departamentos implicados	01/2023-09/2023	Presentación de la Memoria de Verificación modificada a fecha 09/2023	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento. Actas de las Comisiones de la Evaluación de la Calidad de las titulaciones. Actas de las reuniones de coordinadores con estudiantes y profesorado. Actas de las reuniones de la CGCG y de la CGCM. Actas de la Comisión Permanente y Acuerdos y Actas de la Junta de Facultad de la Junta de Facultad.



Universidad
Zaragoza

PROGRAMA DE ACTUACIÓN / PLAN DE MEJORA
(Curso 2022-2023)



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

Ptos 1,2 y 3	Pto. B	Modificación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Baja matrícula de nuevo ingreso registrada en la titulación, a tenor de lo dispuesto por la ORDEN CUS/358/2021, de 7 de abril (Acuerdo de 24 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón) y necesidad de adaptarse a las pautas establecidas en el Real Decreto 822/2021.	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad Departamentos implicados.	01/2023-09/2023	Presentación de la Memoria de Verificación modificada a fecha 09/2023	<i>Idem</i>
Ptos 1,2 y 3	Pto. B	Modificación del Máster en Mundo Antiguo y Patrimonio Arqueológico	Baja matrícula de nuevo ingreso registrada en la titulación, a tenor de lo dispuesto por la ORDEN CUS/358/2021, de 7 de abril (Acuerdo de 24 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón) y necesidad de adaptarse a las pautas establecidas en el Real Decreto 822/2021.	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Departamentos implicados.	01/2023-09/2023	Presentación de la Memoria de Verificación modificada a fecha 09/2023	<i>Idem</i>
Ptos 1,2 y 3	Pto. B	Modificación del Máster en Investigación y Estudios Avanzados en Historia	Baja matrícula de nuevo ingreso registrada en la titulación, a tenor de lo dispuesto por la ORDEN CUS/358/2021, de 7 de abril (Acuerdo de 24 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón) y necesidad de adaptarse a las pautas establecidas en el Real Decreto 822/2021.	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Departamentos implicados.	01/2023-09/2023	Presentación de la Memoria de Verificación modificada a fecha 09/2023	<i>Idem</i>

Ptos 1,2 y 3	Pto. B	Modificación del Máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte	Baja matrícula de nuevo ingreso registrada en la titulación, a tenor de lo dispuesto por la ORDEN CUS/358/2021, de 7 de abril (Acuerdo de 24 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón) y necesidad de adaptarse a las pautas establecidas en el Real Decreto 822/2021.	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Departamentos implicados.	01/2023-09/2023	Presentación de la Memoria de Verificación modificada a fecha 09/2023	<i>Idem</i>
Ptos, 1 y 2	Pto. B	Revisión de las guías docentes de las titulaciones, de acuerdo con el nuevo modelo de guía docente, propuesto por el Vicerrectorado de Política Académica que vendrá a sustituir al actual diseño.	Publicación de las guías docentes en un formato, propuesto por el Vicerrectorado de Política académica, más sencillo y eficaz que favorezca su cumplimiento y seguimiento.	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad, Comisiones de Garantía, Comisiones de evaluación y Departamentos implicados.	01/2023-09/2023	Publicación de las guías de las titulaciones de acuerdo con el nuevo modelo	<i>Idem</i>

DIMENSIÓN 3: IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

Criterio 3.1: Orientación de sus enseñanzas a los estudiantes

Política general	Líneas /objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsable de ejecución	Plazo de ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Pto. 1	Pto. C	Ampliar la política de difusión de las titulaciones impartidas por el centro. Idear nuevos cauces para lograr que en la sociedad se conozca su utilidad e idoneidad para formar profesionales en el mercado de trabajo (difusión entre estudiantes de ESO en centros de Educación Secundaria). Fomentar y apoyar las medidas de difusión llevadas a cabo por iniciativa de los Dptos. del centro.	Necesidad de diseñar e implementar acciones concretas que favorezcan un aumento significativo de la demanda de matrícula.	Equipo de Dirección, en especial Decana y Vicedecano de Estudiantes y relaciones internacionales y el Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales	01/2023-09/2023	Acciones de difusión enfocadas a alumnos de la ESO	Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento.

Pto. 1 y2	Pto. C	Reorientación de los cursos cero para hacerlos más atractivos y eficaces	Disminución del número de matriculados en estos cursos.	Equipo decanal, en especial, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones internacionales	09/2022 09/023	Oferta de cursos cero específicos.	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes y profesores (ATENEA). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento. Actas de las reuniones de coordinadores con estudiantes y profesorado.
Pto. 1	Pto. C	Asegurar que los estudiantes de máster no Erasmus posean el debido conocimiento del idioma español, medido según niveles del MCERL.	Necesidad de evitar que el desconocimiento del idioma de impartición de un título de los alumnos matriculados dificulte la buena adecuada marcha de la docencia.	Equipo decanal, en especial, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones internacionales, Vicedecana de Política Académica.	09/2022 12/2023	Acreditación del adecuado conocimiento del idioma de impartición.	<i>Idem.</i>
Pto. 1 y 3	Pto. C	Potenciar el Programa Mentor-Tutor: -Incrementar el número de profesores tutores; - impulsar el trabajo con los delegados de curso como estudiantes -mentores; - Facilitar la utilización de MOODLE para la gestión de los grupos de Tutoría, -Facilitar la incorporación a la acción tutorial de los alumnos de la Universidad de Zaragoza participantes en programas de movilidad.	El éxito y la utilidad de este Programa en nuestro centro nos lleva a explorar su intensificación y ampliación a través de estas acciones.	Equipo decanal, en especial, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones internacionales	09/2022 09/023	Aumento de tutores mentores y desarrollo de recursos para la gestión del programa.	<i>Idem</i> Actas de las reuniones de el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales con los profesores tutores y los mentores estudiantes.

Pto. 1 y 3	Pto. C	Poner en marcha a nivel de centro un programa de actividades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado.	Necesidad de mejorar la información relativa a la realización de los TFG de las titulaciones del centro.	Equipo decanal, en especial, Vicedecano de Estudiantes y Relaciones internacionales, Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente.	09/2022 09/023	Implantación del programa	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes y profesores (ATENEA). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento. Actas de las reuniones de coordinadores con estudiantes y profesorado.
Pto. 1 y 3	Pto. C	Elaboración de un mapa de la oferta de formación complementaria de variada naturaleza de la Facultad de Filosofía y Letras y difundirlo entre nuestro estudiantado	Dada ala amplitud y variedad de iniciativas, actividades, programas, etc., impulsadas, organizadas u ofertadas por el centro, desde diversas unidades, en relación a sus estudiantes, se hace necesario realizar un estudio previo y una completa relación que permita tener conocimiento exacto de las mimas, con la finalidad de homogeneizar y difundir su oferta entre nuestros alumnos y alumnas.	Equipo decanal, en especial, Decana Vicedecano de estudiantes, Directora de la Biblioteca de Humanidades María Moliner, Administradora del Centro.	02/2023- 09/2023	Publicación del mapa de oferta de formación en la web de la Facultad	<i>Idem</i> Web del centro

Critero 3.2: Garantía y mejora de su personal académico y de apoyo a la docencia

Política general	Líneas /objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Ptos. 1 y 3	Pto. 4	Presentar un informe referido al estado presente y futuro de la plantilla del profesorado del centro y proceder a su estudio.	Es muy conveniente conocer el estado de nuestra plantilla de profesorado para analizar y detectar con suficiente antelación posibles necesidades - a corto y medio plazo- de personal en alguna titulación concreta, debido al inexcusable relevo generacional que provocarán las previsibles jubilaciones del PDI en los próximos años.	Equipo decanal, en especial, Decana, Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente	09/2022 09/2023	Informe de situación de áreas de conocimiento.	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento. Actas de las reuniones de coordinadores con estudiantes y profesorado.
Ptos. 1 y 3	Pto. 4	Difundir a través de la web del centro los procedimientos y mecanismos que ayudan a la mejora en las actividades docentes e investigadoras del profesorado	Necesidad de que nuestro profesorado conozca todas las posibilidades que se brinda desde distintas instituciones para mejorar su docencia.	Equipo decanal, en especial, Decana Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente	09/2022 09/2023	Aumento de la participación del PDI en actividades que conduzcan a la mejora de la docencia e investigación.	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Web del centro. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de departamento. Actas de las reuniones de coordinadores con estudiantes y profesorado.

Ptos. 1 y 3	Pto. 4	Potenciar la promoción de la movilidad internacional del profesorado, aprovechando los programas institucionales, canalizados a través del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación	Necesidad de impulsar la movilidad internacional entre el profesorado	Equipo decanal, en especial, Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente y Vicedecano de Estudiantes e Internacionalización.	09/2022 09/2023	Aumento de la participación del PDI en actividades internacionales.	<i>Idem.</i>
Ptos. 1 y 3	Pto. 4	Aumentar participación de nuestro profesorado en Proyectos de innovación docente y mantener los tres proyectos de innovación docente solicitados a iniciativa del Decanato: Fylmaciones: canal audiovisual de la Facultad de Filosofía y Letras (UZ); Observatorio Permanente de Innovación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras y De Letras: Club de lectura de la Facultad de Filosofía y Letras,	Dados los buenos resultados de estos proyectos se considera del máximo interés seguirlos manteniendo y potenciando durante el curso 2022-2023 y siguientes	Equipo decanal, en especial, Decana Vicedecana de Profesorado e Innovación Docente	09/2022 09/2023	Aumentar el número de proyectos de innovación docente solicitados por distintas unidades y mantener los tres impulsados por el centro.	Web del centro. Web del Observatorio Docente de la Facultad de Filosofía y Letras y Web de FyLmaciones. ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes y profesores (ATENEA). Actas de las reuniones del Equipo de Dirección. Actas de las reuniones del Equipo de Dirección con coordinadores y con Directores de Dptos. Actas de las reuniones de coordinadores con estudiantes y profesorado.

Criterio 3.3: Garantía y mejora de los recursos materiales y servicios

Política general	Líneas /objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Ptos. 1, 2 y 3	Pto E	Garantizar la idoneidad de los espacios de docencia, investigación y de gestión durante el periodo de transición de la reforma de la Facultad.	Necesidad de garantizar la idoneidad de los recursos materiales y servicios para el óptimo desarrollo de las actividades propias del centro	Equipo decanal, en especial, Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente, Administradora Personal de administración y servicios (Área de Conserjería)	02/2023-09/2023	Atención temprana de los partes y solicitudes al respecto.	Informe de gestión anual ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes, PDI y PAS (ATENEA)
Ptos. 1, 2 y 3	Pto E	Mejora de la sala de exposiciones de la Biblioteca María Moliner	Adecuación de la sala de exposiciones de la Biblioteca María Moliner para el desarrollo de las actividades culturales allí realizadas.	Equipo decanal, en especial, Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente, Administradora Personal de administración y servicios (Biblioteca de Humanidades María Moliner)	02/2023-09/2023	Actualización de los medios del espacio expositivo.	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes, PDI y PAS (ATENEA). Actas de la Comisión de Biblioteca. Actas de la Comisión de Recursos Técnicos

		Inversión en los Laboratorios de Medios Audiovisuales (SEMETA).	Mantenimiento actualizado de los aparatos y medios empleados por el SEMETA ante su eventual obsolescencia.	Equipo decanal, en especial, Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente, Administradora Personal de administración y servicios (Biblioteca de Humanidades María Moliner)	02/2023-09/2023	Equipos en correcto funcionamiento.	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes, PDI y PAS (ATENEA). Actas de la Comisión de Biblioteca. Actas de la Comisión de Recursos Técnicos
Ptos. 1, 2 y 3	Pto E	Solicitar el apoyo logístico y material que sea necesario para realizar el traslado del centro al nuevo edificio de la Facultad.	Es imprescindible llevar a cabo las actuaciones necesarias para proceder al traslado a la Facultad de Filosofía y Letras, tras su rehabilitación integral, de todos los colectivos y servicios del centro, intentando en la medida de lo posible no trastocar las tareas docentes, investigadoras y administrativas del centro.	Equipo decanal, en especial, Decana, Vicedecano de Infraestructuras y Organización Docente, y Organización Docente, Administradora Personal de administración y servicios (Área de Conserjería)	02/2023-12/2023	Ocupación de las nuevas instalaciones	Informe de gestión anual ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes, PDI y PAS (ATENEA). Actas de la Comisión de Recursos Técnicos.
Ptos. 1, 2 y 3	Pto E	Definitiva la elaboración del Informe de autoevaluación de los Servicios de la Facultad, en el plazo establecido por la Inspección General de Servicios	Realizado el autodiagnóstico, es indispensable materializar el Informe de autoevaluación de los Servicios de centro	Equipo decanal, en especial, Administradora/Comisión de Calidad de los Servicios/Jefe Negociado de Calidad	02/2023-09/2023	Publicación del Informe de auto evaluación	Web del centro Actas de la Comisión de Calidad de los Servicios de la Facultad.

Ptos. 1, 2 y 3	Pto E	Seguimiento de las quejas y sugerencias de los usuarios recibidas a través de la página web de centro	Mediante el seguimiento y estudio de la quejas y sugerencias recibidas podremos mejorar nuestros servicios	Equipo decanal, en especial, Administradora/Comisión de Calidad de los Servicios/Jefe Negociado de Calidad	02/2023-09/2023	Quejas atendidas	ICREA y PAIM de los títulos (web del centro). Encuestas realizadas a estudiantes, PDI y PAS (ATENEA).
Ptos. 1, 2 y 3	Pto E	Seguimiento de indicadores y compromisos de la carta de servicios - Establecimiento de indicadores para la valoración de la implantación de los ODS en los procedimientos de gestión. - Seguimiento de los nuevos indicadores para validar su calidad -Elaboración de un calendario de seguimiento para las diferentes unidades - Elaboración de herramientas para el seguimiento de indicadores	Definir acciones y herramientas para tener indicadores que nos permitan constatar el cumplimiento de la Carta de Servicios.	Equipo decanal, en especial, Administradora/Comisión de Calidad de los Servicios/Jefe Negociado de Calidad	02/2023-09/2023	Verificar el cumplimiento de la Carta de servicio a través de indicadores	Actas de la Comisión de Calidad de los Servicios de la Facultad. Carta de Servicios e Informes de seguimiento anual.

DIMENSIÓN 4: RESULTADOS

Criterio 4.1: Análisis de los resultados (Cf. las acciones específicas planteadas en los PAIM de las diferentes titulaciones).

Política general	Líneas /objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Ptos. 1, 2 y 3	Pto. F	Incentivar la participación en las encuestas de satisfacción del PAS, ya que los índices actuales impiden llegar a conclusiones significativas y suficientemente objetivas.	Necesidad de implementar acciones de mejora para incrementar la participación del PAS	Equipo decanal, en especial, Decana y Administradora del centro	09/2022 09/2023	Conseguir, al menos un 30 % de participación del PAS	Encuestas de Evaluación
Ptos. 1, 2 y 3	Pto. F	Reflexionar sobre las tasas de abandono y graduación de la mayoría de las titulaciones de grado de la Facultad.	Valoración de la situación tras los vaivenes en estos valores, que en algunos casos han implicado una variación de veinte puntos porcentuales. Con los datos actualizados detectar aquellos grados con tendencias negativas y estudiar su reversión	Equipo decanal, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.	02/2023- 09/2023	Mantenimiento de la recuperación de los valores positivos alcanzados/ mejora de los valores negativos	Informe de gestión y programa de actuación anual ICREA y PAIM de los títulos (web del centro).



Universidad
Zaragoza

PROGRAMA DE ACTUACIÓN / PLAN DE MEJORA
(Curso 2022-2023)



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

Ptos. 1, 2 y 3	Pto. F	Evaluar las encuestas de satisfacción de los egresados de grado y máster cuando se disponga de una serie suficientemente extensa y con porcentajes de participación significativos.	Necesidad de evaluar correctamente las encuestas de satisfacción de los egresados de grado y máster a partir de unas encuestas más idóneas y con unos porcentajes de participación significativos	Equipo decanal, en especial, Decana, Vicedecana de Política Académica, Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad.	02/2023-09/2023	Hacer una evaluación correcta de las encuestas de satisfacción de los egresados de grado y máster que nos brinden elementos de juicio para mejorar nuestra titulaciones.	Informe de gestión y programa de actuación anual ICREA y PAIM de los títulos (web del centro).
----------------	--------	---	---	--	-----------------	--	--

DIMENSIÓN 5: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Criterio 5.1: Análisis y uso de la información generada

Política general	Líneas /objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Ptos 1 y 3	Pto. 7	Publicación en la web de un resumen de los datos del Informe anual de la Facultad y programa de actuación	Necesidad de elaborar y difundir un breve documento que condense los datos fundamentales derivados del informe anual del centro y programa de actuación plan de mejora para asegurar su difusión y la transparencia de la información.	Profesora Secretaria Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad Administradora.	12/2022-09/2023	Publicación en la web del documento	Página web de la Facultad

CRITERIO 5.2: Publicación de la información sobre sus actividades y programas

Política general	Líneas /objetivos generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias
Ptos. 1 y 2	Pto. G	Conclusión de un protocolo de gestión de la web y revisión de la ITA 010 Gestión de la página web de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Necesidad de contar con una trazabilidad en la gestión de la web que permita tanto la obtención de la información desde sus diferentes fuentes como su posterior revisión, evitando duplicidades desactualizaciones o errores técnicos, y ajustando particularmente el protocolo de obtención de la información procedente de los departamentos con sede en la Facultad y de los diferentes agentes que participan en el SGIC así como los procesos de revisión. El estudio previo de esta acción está en estado avanzado.	Profesora Secretaria Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad Administradora	02/2023-09/2023	Publicación de la revisión de la IT 010 Gestión de la página web de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras	Página web del centro
Ptos. 1 y 2	Pto. G	Conclusión y publicación de la página web modificada de la Facultad de Filosofía y Letras	De la necesidad de visibilizar las actividades que se realizan en la Facultad para que esta información llegue al público adecuado e interesado en cada actividad y fomentar el interés general por la ciencia entre nuestros estudiantes	Profesora Secretaria Delegado de la Decana como responsable del Sistema de Garantía Interno de la Calidad Administradora Unidad Administrativa de Calidad del Centro (Jefe de Negociado), SEMETA y los encargados de Conserjería.	02/2023-09/2023	Publicación de la nueva web de la Facultad de Filosofía	Página web del centro

Ptos. 1 y 2	Pto. G	Solicitar un puesto de trabajo de un técnico especializado para el mantenimiento técnico de las páginas web del centro y de los departamentos y las redes sociales de la Facultad	El volumen de trabajo que lleva consigo el mantenimiento de todas las webs vinculadas al centro y sus redes sociales y la ausencia en la Facultad de PAS y PDI con la formación técnica suficiente para realizar estas tareas, requiere la creación de un puesto específico.	Decana y Administradora del centro	02/2023-09/2023	Dotación del puesto específico.	Informe de gestión y programa de actuación anual
DIMENSION 6: CULTURA, PROYECCIÓN SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES							
Política general	Líneas generales	Acción concreta de mejora	Causa / origen de la acción	Responsables ejecución	Plazo ejecución	Meta	Indicadores / evidencias I
Ptos 1 y 4	Pto. H	Fomentar la participación en las actividades culturales consolidadas en nuestro centro: las vinculadas con Cátedra "José Martí y con la Cátedra "Gonzalo Borrás"; Ciclo Cine mudo con pianista en vivo; Celebración de La Noche de las Letras Vivientes; La Fiesta de la Historia y el Acto de celebración del Patrón de la Facultad	Dado el interés de las actividades programadas se hace necesario potenciar su difusión para aumentar en número de participantes en las mismas.	Equipo de Dirección, en especial, Decana (y secretaria de la Decana) Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales y Profesora Secretaria.	09/2022-09/2023	Aumentar el nº de participantes en dichas actividades	Informe de gestión anual (Dimensión 6 Cultura, proyección social y relaciones institucionales) Web del centro Youtube del centro Web de FLYmaciones

Ptos 1 y 4	Pto. H	Fomentar la participación en las actividades vinculadas a la Biblioteca de Humanidades María Moliner	Dado el interés de las actividades programadas se hace necesario potenciar su difusión para aumentar en número de participantes en las mismas.	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales Directora de la Biblioteca de Humanidades María Moliner.	09/2022-09/2023	Aumentar el nº de participantes en dichas actividades	Informe de gestión anual (Dimensión 6 Cultura, proyección social y relaciones institucionales) Web del centro Actas de la Comisión de Biblioteca
Ptos	Pto. H	Incentivar la organización de actividades encaminadas al fomento de los derechos humanos, y valores democráticos y a la prosecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la Facultad, los Departamentos, Grupos de Investigación y Delegación de estudiantes. Informar sobre las mismas a través de la web de centro.	Dar una mayor visibilidad al compromiso adquirido por la Facultad de Filosofía y Letras y por las personas que formamos su comunidad (estudiantes, PAS, PDI), con la sociedad y, particularmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales y Profesora secretaria.	09/2022-09/2023	Realización de actividades.	Informe de gestión anual (Dimensión 6 Cultura, proyección social y relaciones institucionales) Web del centro
Ptos 1 y 4	Pto. H	Incentivación del deporte Universitario, aumentando la financiación a los equipos de la Facultad según petición expresa de la Delegación de Deportes	Necesidad de fomentar las actividades deportivas como generadoras de beneficios para la salud y de valores personales y sociales (afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, etc.)	Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales.	09/2022-09/2023	Aumento del número de estudiantes implicados en actividades deportivas.	Informe de gestión anual (Dimensión 6 Cultura, proyección social y relaciones institucionales) Web del centro Web del SAD

Ptos 1 y 4	Pto. H	<p>Establecer alianzas con instituciones y empresas para establecer acuerdos de colaboración en la realización de actividades culturales coordinando la gestión de espacios culturales y de programación de contenidos.</p> <p>Agentes posibles de alianzas: Museo de Zaragoza, El Instituto Francés de Zaragoza, la Fundación Joaquín Roncal de la CAI; Librería Cálamo, Librería Antígona, y editoriales como Hiperión y Acanalado.</p>	<p>Dar una mayor visibilidad a la actividad cultural del centro en el contexto de sociedad aragonesa, trasladando nuestras propuestas a otros espacios y acercar nuestros proyectos a públicos más amplios.</p>	<p>Equipo de Dirección, en especial, Decana, Vicedecano de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales y Profesora Secretaria</p>	09/2022-09/2023	<p>Aumento del número de actividades vinculadas a instituciones y empresas del entorno</p>	<p>Informe de gestión anual (Dimensión 6 Cultura, proyección social y relaciones institucionales) Web del centro</p>
---------------	--------	---	---	---	-----------------	---	--